

ctoria, el día 29 de Junio a las 17:00 horas, y si fuere del caso, en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2002 y 2003.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración, durante los expresados ejercicios 2002 y 2003.

Tercero.—Acuerdos que correspondan adoptar como consecuencia de los balances aprobados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A continuación, se celebrará Junta General Extraordinaria para tratar de:

Primero.—Disolución de la Sociedad, por la causa determinada en el artículo 260.1.4 de la ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Liquidación. Nombramiento del Liquidador. Acuerdos.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Nota: De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social se encuentran a disposición de los Señores Accionistas todos los documentos que van a ser sometidos a la consideración de la Junta General.

Adeje, 2 de junio de 2004.—El Administrador único. Mario Varriale.—29.866.

MARFRÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Vigo (Pontevedra), Plaza de Compostela, número 8, el día 25 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el día 26 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003, tanto de «Marfrío, Sociedad Anónima» como del Grupo Consolidado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al mencionado ejercicio social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores, durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Aprobación del acta al final de la reunión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Vigo, 7 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Ramón Pérez Ojeda.—29.867.

MARFRÍO MARÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en

Marín (Pontevedra), Puerto Pesquero, Espigón Norte, el día 25 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 26 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al mencionado ejercicio social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores, durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Aprobación del acta al final de la reunión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Marín, 7 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Ramón Pérez Ojeda.—29.870.

MARÍN PRODUCTS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Marín (Pontevedra), Puerto Pesquero, Espigón Norte, el día 25 de junio de 2004, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, o el día 26 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al mencionado ejercicio social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores, durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Aprobación del acta al final de la reunión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Marín, 7 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Ramón Pérez Ojeda.—29.869.

MÁRMOLES PEDRO TIJERAS, S.A.

Junta General Ordinaria

Mármoles Pedro Tijeras, S.A., con C.I.F. A-04015863, convoca Junta General Ordinaria el próximo día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión social realizada por el Administrador durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta, en su caso.

En el domicilio social de la empresa se pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de auditoría, o bien solicitar el envío gratuito de los mismos.

Cantoria (Almería), 26 de mayo de 2004.—El Administrador único, Pedro Tijeras Franco.—27.889.

MATADERO DEL SUR, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Matadero del Sur, Sociedad Anónima», A-41084740, domiciliada en el término municipal de Salteras (Sevilla), 41.909, P.Km. 467 de la carretera nacional 630 Sevilla-Gijón, para celebración de Junta general ordinaria de la sociedad «Matadero del Sur, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 28 de junio de 2004, a las 14:00 horas, en el domicilio social, adoptando los acuerdos del siguiente orden del día conforme a su leal saber y entender:

Orden del día

Primero.—Examen para su aprobación y censura de las cuentas, Memoria y Balance del ejercicio económico correspondiente al año 2003.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, del informe y de la gestión social realizada por los Administradores de la compañía.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Salteras, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Revuelta Pérez.—27.870.

MECÁNICA BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Mecánica Balear, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el propio domicilio social el próximo día 30 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente en segunda convocatoria, si no se celebra la primera.

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Elevación a público los acuerdos adoptados.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad si así lo desea, de